

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Sesión Ordinaria



Sesión nº 115, de 17 abril de 2023



Secretaría de Facultad y Atención al Alumnado de Ciencias Sociales

Hora de comienzo: 11,00 horas

Lugar: Sala de Juntas 1 del edificio 2.

Asistentes: Cárdenas Rodríguez, M^a del Rocío; Díaz Jiménez, Rosa M^a; Gómez Espino, Juan Miguel; Martínez Lozano, Virginia; Pérez de Guzmán, M^a Victoria; Prieto Jiménez, Esther; Terrón Caro, M^a Teresa; Suárez Relinque, Cristian Manuel.

Excusan su asistencia: Abolafio Moreno, Estrella; Gómez-Estern, Beatriz; González, Manuel Tomás; Iáñez Domínguez, Antonio; Ruiz, M^a Antonia; Corona, Antonia,

Orden del Día:

1. Informe Decana

La Decana agradece todas las muestras de cariño que ha habido por el fallecimiento de Olga Soto. También agradece el trabajo realizado por el profesor de Trabajo Social de esta Facultad, José Emilio Palacios, fallecido en este curso académico. Igualmente agradece que se esté apoyando en la Facultad el proceso de elección a Decano.

La Decana informa que se incluya como orden del día, si se está de acuerdo en esta Junta de Facultad, el apoyo a una Declaración Institucional de la Junta de Facultad en relación al Real Decreto para desarrollar el artículo de la Ley Orgánica de los Master de las Universidades, que hace referencia a los ámbitos de conocimiento para que se adscriban las plazas de profesorado. Informa que lo que existe hasta el momento es un Borrador de este Real Decreto.

Dada la preocupación que algunas de las áreas de conocimiento con docencia en la Facultad tienen por el contenido del *Proyecto de Real Decreto por el que se establecen los ámbitos de conocimiento a efectos de la adscripción de los puestos de trabajo del profesorado universitario*, la Facultad está participando en algunas reuniones para coordinar estrategias de protesta, dado que el Ministerio ha abierto un proceso de participación que permite presentar alegaciones. La Decana informa que para las alegaciones que pretende hacer, se ha coordinado con otras universidades y entidades como asociaciones y Conferencias de decanos/as. El apoyo que solicita de la Facultad es respecto a una Declaración Institucional de la Junta de Facultad al proyecto de Decreto respecto a Trabajo Social y Antropología. Este acuerdo avala que como Decana pueda incluir una alegación, aunque el procedimiento permite que se realicen alegaciones individuales, para lo que escribirá, si finalmente es apoyado en esta Junta de Facultad al profesorado de la Facultad.

La Decana informa también que se va a realizar una propuesta por parte de la Universidad Pablo de Olavide para poner en marcha los Grados duales. Por ahora se va a realizar un piloto, dónde podrán incluirse aquellos Grados que puedan buscar a

empresas que estén dispuestas a participar en estos Grados. El cambio fundamental será respecto a que las prácticas, ya no serán prácticas, sino que los estudiantes serán estudiantes y trabajadores. Serán prácticas que cotizan y están remuneradas y se desarrollan en 4ª curso. En la actualidad se está trabajando la propuesta. La Decana informa que esta modalidad, como mínimo tiene que tener 48 créditos, donde está incluido también el TFG. La propuesta es que se oferte el Grado dual en el primer curso para que el estudiante sepa que existe esta modalidad. En el segundo curso se elige a los estudiantes según las notas. Informa también que la propuesta del Rectorado es cursar el 20% del Título en versión dual,

Acuerdo 1: Se acuerda el apoyo a una Declaración Institucional de la Junta de Facultad para presentar alegaciones al proyecto de Real Decreto por el que se establecen los ámbitos de conocimiento a efectos de la adscripción de los puestos de trabajo del profesorado universitario y, a que se envíe esta Declaración al profesorado de la Facultad para que lo apoye.

2. Aprobación, si procede, de los horarios de los grados y dobles grados de la Facultad de Ciencias Sociales para el curso 2023-2024.

La Decana informa de alguna incidencia que ha habido con Sociología. El Vicedecano de Ordenación Académico (VOA) informa que se aprobaron los criterios en Junta de Facultad el de febrero, pero la propuesta que se envió el 31 de Marzo fue sin que se hubieran rotado los horarios de Sociología y se hicieron después de este envío las rotaciones que fueron posibles en la Unidad de Centro y el Vicedecano de Ordenación Académica también hizo propuestas para ello y se enviaron después a la Facultad para que se conociera los cambios que se podrían realizar. El VOA informa que están hechas las rotaciones que se podían realizar y que la dificultad de Sociología es que tiene que coordinarse con Grados de otras Facultades y que queda pendiente la posibilidad de hacer permutas en los Grados, siempre que se pueda publicar antes de la matriculación de los estudiantes.

Acuerdo 2: Aprobación de los horarios de los grados y dobles grados de la Facultad de Ciencias Sociales para el curso 2023-2024.

3. Información sobre el primer Seguimiento del Contrato-Programa de la Facultad de Ciencias Sociales 2022/2023, previamente aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

La Decana informa sobre que es la primera Facultad que lo presenta y está aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y se puede consultar. Los miembros de la Junta de Facultad agradece el trabajo realizado.



Secretaría de Facultad y Atención al Alumnado de Ciencias Sociales

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Finaliza a las 14,00 horas.

Fdo. Inmaculada Zambrano Álvarez
Secretaria de Facultad de Ciencias Sociales